



## LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ALUMNOS. ENTRE EL DISCURSO Y LA REALIDAD

María del Carmen Vargas López.

mcvlopez3@gmail.com.

Paz Diéguez Delgadillo

pdieguezdelgadillo8@gmail.com.

Julita Elemí Hernández Sánchez.

j\_elemí@hotmail.com.

### Palabras clave

Flexibilidad, Evaluación curricular, alumno, Modelo educativo.

### Resumen

En la década de los noventa, a partir de un conjunto de políticas internacionales y nacionales, las Instituciones de educación Superior en nuestro país incorporaron sus Programas Educativos (PE) a propuestas denominadas de tipo flexible, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) no fue ajena a estos procesos y a partir del año 2000, la flexibilidad curricular fue incluida en el Programa de Desarrollo Institucional como una de las metas de la reforma académica y estructural que en ese año inicia el Rector del período 2000-2004.

Entre las actividades más importantes realizadas en este proceso de Reforma académica se encontraba la reestructuración curricular de los 33 Programas educativos (PE) que la UJAT ofrecía en el año 2000, dentro de lo que se denominó planteamiento curricular flexible.

A más de diez años de iniciados los trabajos de incorporación de los PE a planteamientos de tipo flexible en la UJAT, creemos necesaria la valoración de su implementación, desde el punto de vista de uno de los actores principal del proceso educativo como lo es el Alumno, que aunque según el Modelo Académico de esta institución es el más importante en este proceso, en la realidad es como siempre el sujeto sin voz, sin presencia y al que le ha tocado “bailar con la más fea” cuando



está cursando entre 9 y 10 materias por ciclo que les hace permanecer en la Universidad de 10 a 12 horas diarias.

### Planteamiento del problema y justificación

Ante los cuestionamientos de Organismos internacionales como la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM) sobre la incapacidad de las Instituciones de Educación superior en la educación de los jóvenes para responder eficientemente a las nuevas exigencias del trabajo y de la vida en general, surgen los planteamientos de organización curricular flexible y educación en competencias laborales, que conjuntamente con “las tutorías, el aprendizaje basado en problemas y casos, la formación en la práctica, el currículo centrado en el aprendizaje del alumno” (Díaz, F. 2010) fueron denominados como modelos innovadores, reconociendo en este concepto diversas interpretaciones, siendo la más socorrida como el de la novedad educativa del momento.

El concepto de Flexibilidad es de reciente empleo en el campo de la Educación, tiene significación polisémica ya que se deriva de diferentes enfoques disciplinarios, se origina en el ámbito laboral, de algunos enfoques de la administración de empresas así como de la psicología laboral (Díaz, A. 2002). Esta propuesta se desarrolla en el inicio de la década de los noventa, pero está ya en la mesa de discusión desde la década de los setenta.

Cada institución de Educación Superior plantea su modelo de Currículo flexible, derivado de su Modelo educativo reconociendo como el sustento para su implementación elementos básicos como: Instrumentación del sistema de créditos, romper o eliminar la seriación entre cursos, incremento de cursos optativos-electivos, estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación con pretensión de propuestas innovadoras (Díaz, A. 2003).

En la década de los noventa, a partir de un conjunto de políticas internacionales y nacionales, (PNE 2000-2006, ANUIES 2000) las Instituciones de educación Superior en nuestro país incorporaron sus Programas Educativos (PE) a propuestas denominadas de tipo flexible (Lugo, E.





2001 y 2005), la UJAT no fue ajena a estos procesos y a partir del año 2000, la flexibilidad curricular fue incluida en el Programa de Desarrollo Institucional como una de las metas de la reforma académica y estructural que en ese año inicia el Rector del período 2000-2004, en dicho Programa, planteaba nueve compromisos para el desarrollo de la UJAT: Autonomía, Cobertura, Pertinencia, Calidad, Equidad, Fomento a la cultura, Corresponsabilidad, Vinculación Social e Identidad Universitaria.

Entre las actividades más importantes realizadas en este proceso de Reforma académica se encontraba la reestructuración curricular de los 33 Programas educativos que la UJAT ofrecía en el año 2000, dentro de lo que se denominó planteamiento curricular flexible.

El desarrollo e implementación de la propuesta de flexibilidad, realizado en un periodo de aproximadamente cinco años, se caracterizó como en otras Instituciones de Educación Superior (IES) por premura en los trabajos de diseño curricular así como ausencia de trabajo colegiado, discusión académica, construcción y debate conceptual al interior de las comisiones de cada una de las Divisiones Académicas, pero sobre todo desconocimiento de las experiencias que a este respecto ya se habían desarrollado en otras IES, como la Universidad de Guadalajara (U de G), Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad Veracruzana (UV) por mencionar algunas.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, está organizada académica y administrativamente en once Campus o Divisiones Académicas. Los procesos curriculares, en cada uno de estos campus tuvieron diferentes desarrollos, determinados tanto por la formación académica y disciplinar de los responsables de las comisiones en cada una de las divisiones académicas, así como de la dinámica misma del proceso.

Cabe destacar que si bien el proceso de flexibilidad curricular de la UJAT fue aprobado por el H. Consejo Universitario en diciembre de 2001 es hasta diciembre de 2005 que es aprobado el





Modelo educativo de la misma, en donde establecen como uno de los ejes de dicho modelo: El currículum flexible, conceptualizándolo como: "... una parte fundamental del proceso de reforma institucional. Por tanto debe entenderse como un principio estratégico para llevar adelante los propósitos de la formación integral de profesionales, en sus diferentes expresiones: académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión" (Modelo Educativo 2005).

La Lic. en Ciencias de la Educación es uno de los 49 PE de pregrado en la oferta académica actual de la UJAT, su plan de estudios fue reestructurado en 2003, bajo los lineamientos de la flexibilidad curricular, caracterizado por el manejo de cargas crediticias máximas y mínimas, requiriéndose 34 créditos como mínimo y 64 créditos como máximo por periodo, cursando entre 5 y 12 asignaturas, en el entendido que tendrán –bajo el concepto de flexibilidad-, entre 3.5 y 7 años para cursar una Licenciatura. El Plan de estudios está conformado por 84 materias, la estructura curricular está constituida por diez campos disciplinares distribuidos en las áreas de formación: general, sustantiva profesional, integral profesional y transversal. El programa se conforma por 63 asignaturas de carácter obligatorio y 21 asignaturas de carácter electivo. Actualmente coexiste con otro Plan de Estudios 2010.

Los Ciclos, denominados anteriormente como Semestres, se conforman por 16 semanas de trabajo escolar y hay dos por año, en el periodo intermedio, se oferta ciclo corto por 6 semanas y solo pueden cursar 3 asignaturas. La trayectoria escolar o flujo ideal para cursar la carrera en 3.5 años o 7 ciclos, supone 64 créditos y 11 asignaturas aproximadamente, para cursarla en 5 años o 10 ciclos, tendría que llevar de 9 a 10 asignaturas y cubrir 45 créditos, el problema es que el Plan de estudios quedó fragmentado en extremo, por lo que algunas asignaturas quedaron con bajo valor crediticio.

### Fundamentación teórica

Reconocemos al Campo de la Evaluación Curricular, como un Campo de conocimiento polémico, que conjunta dos conceptos: Evaluación y currículo, donde cada uno de ellos también como campo de conocimiento ha establecido sus propios procesos, desde sus orígenes, aspectos teóricos, conceptuales, metodológicos, supuestos y fines.

Se reconoce en la Evaluación curricular un proceso complejo que puede atender a todo el Programa educativo o solo a una parte de él, se conceptualiza a la Evaluación curricular como un







acto que consiste, esencialmente en proporcionar información para facilitar la toma de decisiones en diversas etapas del desarrollo del currículo. Esta información puede pertenecer al programa como entidad completa o sólo a algunos de sus componentes. El debate sobre realizar la Evaluación curricular de todo el plan de estudios o solo una parte de él, esto es profundidad versus extensión, está ausente en esta propuesta como tal, ya que se reconoce que pueden suceder ambas situaciones sin demerito de la Evaluación curricular.

El concepto de Currículo se establece como Plan de estudios, en el contexto del Currículo formal así como el conjunto de experiencias generadas a partir de su implementación o lo que se denomina Currículo real o real.

La Evaluación curricular, explicada en este marco, surge relacionada con la restructuración de programas de estudios en la década de los años setenta. En cuanto a su desarrollo, se produjo, en la década pasada un proceso de cambio de su objeto de estudio y/o prácticas evaluativas, situación denominada en el Estado del Arte sobre Currículo de la década de los noventa (Carlos, J. et al: 2003, en Díaz, Á. Coord.), como “reconceptualización” del término evaluación curricular por el de Evaluación de Programas aunque Díaz Barriga (Díaz, Á: 2005). lo establece más bien como un “desplazamiento y/o cancelación del Campo de la Evaluación Curricular ante el surgimiento de la *Evaluación de Programas Educativos*, situación que menciona este autor, pasó desapercibida durante una década para los expertos en el Campo del Currículo y que puede explicarse, sin justificarlo, en el incipiente desarrollo de la Evaluación Curricular, que se encontraba sumida en un conjunto de prácticas diversas, del cual dan cuenta los Estados del conocimiento sobre Currículo, elaborados en las dos décadas pasadas. En este sentido, es relevante destacar que en el Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, realizado en 1983, sólo el 10 % de los trabajos presentados, daba cuenta de la temática de Evaluación Curricular.

Una de las tensiones que se presentan en el Campo de la Evaluación curricular es la consideración de la Evaluación Curricular como una actividad técnica de intervención frente a reconocerla como una actividad de investigación. En el primer caso, parte de un conjunto de indicadores preestablecidos mientras que en el segundo caso parte de una actividad de investigación, que posibilita la comprensión del desarrollo de un Plan de estudios, revisando y profundizando en el análisis de algunos de sus procesos, reconocerla como un espacio de investigación y comprensión de lo que





sucede en un plan de estudios, con un objeto de estudio propio, un aparato conceptual y teórico que lo sustente para el desarrollo de sus cuestionamientos y cuyo producto sea el informe de investigación (Díaz, A:1994 y 2005).

Pensar de esta manera a la Evaluación curricular abre una gama de posibilidades para su desarrollo, es abierta y nos llevaría a trabajar la búsqueda de la comprensión de lo que sucede en un plan de estudios implementado en una institución educativa: Relación de los objetivos con el acercamiento didáctico del docente y los contenidos, ambiente escolar, procesos de aprendizaje de los alumnos por mencionar algunos, más que solo la intervención en los Planes de estudio, desde indicadores preestablecidos, descartando además la idea de considerar una propuesta metodológica única y general de Evaluación Curricular.

### Objetivos

Caracterizar las prácticas curriculares en el modelo flexible de la UJAT. Lic. en Ciencias de la Educación.

### Metodología

A más de diez años de iniciados los trabajos de incorporación de los Programas educativos (PE) a planteamientos de tipo flexible en la UJAT, creemos necesaria la valoración de su implementación, desde el punto de vista de uno de los actores principal del proceso educativo, ya que aunque el Modelo educativo posiciona al estudiante "...en el centro de la atención del proceso académico, construye su propio conocimiento, diseña y define sus propias trayectorias e intensidades de trabajo, dejando de lado la concepción tradicional del estudiante como receptor de conocimientos y de información" (Modelo educativo/UJAT 2005), en la realidad es como siempre el sujeto sin voz, sin presencia y al que le ha tocado "bailar con la más fea" cuando está cursando entre 9 y 10 materias por ciclo que les hace permanecer en el Campus universitario de 10 a 12 horas diarias, es por ello que planteamos las siguientes interrogantes como una forma de aproximarnos al problema: ¿Cuál es el sentido y significado real de este Modelo para los alumnos? ¿Qué tan flexible es lo flexible en este contexto? ¿Flexibilidad para quien y para qué? ¿El Plan de estudios posibilita esta flexibilidad? ¿Las instancias organizativas y administrativas están preparadas para esta propuesta? ¿Qué ha pasado y está pasando?





La recolección de la información, en esta primera aproximación, fue realizada a partir de la organización de un grupo de discusión (Focus group), a fin de tener las opiniones y experiencias de los alumnos en el marco de la flexibilidad y su tránsito de formación profesional en la UJAT, también se recopiló información relevante de tipo personal en una cédula de datos escolares.

Los ejes del Modelo Educativo UJAT se definen como:

Curriculum flexible: La flexibilidad se asume como un proceso y como una modalidad organizativa con las siguientes características (Gil, C. Modelo educativo).

#### **Flexibilidad en el tiempo**

El estudiante tiene la posibilidad de elegir la duración de su carrera en un margen de 3.5 a 7 años, de acuerdo a sus inquietudes y/o necesidades.

#### **Flexibilidad de espacios**

Consiste en la movilidad de los actores académicos, mediante la elección de la forma, el lugar y el momento de su aprendizaje.

#### **Flexibilidad en contenido**

El estudiante le imprime a su formación el sentido ó matiz de su preferencia. Elegir bajo la acción tutorial entre una gama de posibilidades educativas, con diferentes modalidades, de manera que, pueda conformar un perfil profesional individual.

El Plan de Estudios que se reestructura en 2003, para 2007 requiere de una serie de “enmiendas”, entendidas estas como un proceso de adecuación y corrección en cuanto a la carga crediticia de las asignaturas y disminución de asignaturas en general. Ahora ¿qué sucede en la realidad?, el grupo focal se constituyó por 21 alumnos de los cuales 17 son mujeres y 4 son hombres, tienen en promedio 23.5 años, la mayoría son solteros, trabajan 4 de ellos y 8 ya han cursado el 91% de los créditos del PE. Actualmente la mayoría cursa entre 9 y 10 asignaturas, aunque el promedio de asignaturas cursadas es de 8.

Ellos dicen que **Flexibilidad curricular** es:





A1. “provocar en el alumno la apertura para organizar su trayectoria académica de acuerdo a sus necesidades y proyectos de vida

Proceso de reinscripción.

**¿Funciona el Modelo?**

A1. “Como la flexibilidad nos dio la libertad de elegir las materias y la cantidad de estas, yo tube (sic) a bien cursar ciclo corto con el propósito de avanzar, sin embargo no creo haber logrado salir en menos tiempo. Así mismo las carga de materias era en su mayoría de 9 a 10 por semestre, lo que provocaba un estrés en mis actividades, así como cansancio y fatiga”.

A3. “Puesto que no se lleva una secuencia adecuada de las asignaturas y por ende cuando adelantas alguna asignatura y no has llevado la anterior puede que no te desempeñes igual”.

**Proceso de reinscripción:**

A1. “Era un caos, ya que los grupos se saturaban y al final de cuentas tenía que meter las materias que quedaban disponibles y no las que yo requería para mi gusto. Pienso que hay que realizar un análisis al respecto”

**Seriación de materias:**

A.3 “Además, en algunas asignaturas no he encontrado relación con sus asignaturas subsecuentes, ya que en ocasiones no se pueden llevar las asignatura antecedentes”

**Algo más que quieras agregar:**

A3. “Creo que los profesores no están relacionados con la flexibilidad curricular. Y los catedráticos no están relacionados con la flexibilidad curricular. Y los catedráticos que se encargan de estructurar los planes de estudio no lo hacen relacionándolo con el contexto social de la entidad”.

Refieren los alumnos, duplicidad de contenidos en diferentes asignaturas, poco compromiso de los docentes en el trabajo áulico y múltiples problemas en el proceso de reinscripción en línea, donde aparecen grupos llenos y en realidad hay 20 alumnos inscritos, pero el “sistema” ya no les permite tomar la materia.

A1. Cursa 9º. Ciclo con 10 asignaturas y lleva un avance del 90% en sus créditos.

A3. Cursa de 8º. Ciclo 9 asignaturas y lleva un avance del 81 % en sus créditos.

**Resultados y conclusiones**







Dar la palabra al alumno, en este proceso donde más que actor principal, parece víctima de las prácticas curriculares flexibles, es una urgente tarea que acometer en un proyecto de investigación curricular de la División Académica de Educación y Artes (DAEA). No debe generalizarse hacia las prácticas de flexibilidad en otras Divisiones Académicas, pero si tener presente también el análisis de sus procesos de implementación del Modelo.

Es necesario reconocer que la Flexibilidad curricular en sus propuestas y prácticas se desarrollan en un campo de tensiones y fallas, planteando nuevas articulaciones. La flexibilidad curricular atraviesa y se desarrolla en un “campo de experimentación, búsquedas y cambio académico” (Orozco, B. 2009).

No hay vuelta de regreso, por lo tanto debemos trabajar en las adecuaciones del Modelo y la solución a la problemática estudiantil en su tránsito de formación profesional en esta Universidad.

### Referencias bibliográficas.

- Díaz, Á. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros. Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Sonora 2005. [www.angeldiazbarriga.com](http://www.angeldiazbarriga.com). Recuperado 20 de abril de 2006 desde [www.angeldiazbarriga.com](http://www.angeldiazbarriga.com).
- Díaz, Á. (2002). “Flexibilidad Curricular y formación profesional” en V Congreso Nacional de Investigación educativa. Conferencias Magistrales, México: Consejo Mexicano de investigación educativa. COMIE.
- Díaz, Á. (1994). La evaluación curricular. Una aproximación a elementos centrales de esta disciplina y su ubicación en México, México: Fotocopia.
- Díaz, Á. Coord. (2003) La investigación curricular en México. La década de los noventa . En colección investigación educativa en México 1992-2002. Tomo 5 COMIE, México: Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Díaz, Á. Coord. (1995). Procesos curriculares, institucionales y organizacionales, México: Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Díaz, F. y Lugo, E. (2003). “Capítulo 2. Desarrollo del currículo en Díaz, Á. (coord.) La





Investigación curricular en México. La década de los noventa, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

Jiménez, C. (2005). *Modelo educativo*, Dirección de estudios y servicios educativos, Tabasco.

México: Universidad Juárez Autónoma de México (UJAT).

Lugo, E. (2005) *“El currículum flexible: la mirada de un grupo de expertos”*. En memorias electrónicas del VII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. Sonora, México.

Lugo, E. (2001). *“Sistemas curriculares flexibles: Avances de un estudio comparativo”* CD *Memoria del VI Congreso de investigación educativa*, Colima: Consejo Mexicano de investigación educativa (COMIE).

Martínez, L. (2003) *“El currículo flexible”* en *Memorias del VII Congreso Nacional de Investigación Educativa*: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), México.

Orozco, B. (2009). *“Origen de la noción de flexibilidad y su llegada al Campo del Curriculum: Más allá de la visión de economía informacional”* en Orozco, Bertha (coord.) *Curriculum: experiencias y configuraciones conceptuales en México*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad-UNAM (IISUE-UNAM).

Pedroza, R. (2000) *“El currículo flexible en el modelo de Universidad organizado en Escuelas y facultades”* en *Revista de Educación Superior* No. 117. México: Asociación nacional de universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

